



MINUTA

33a sesión ordinaria de la Mesa de Reordenamiento 17 de agosto de 2021

ORDEN DEL DÍA

Reportes / COVID

- ACH
- SSC- Tránsito

- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- Secretaría de Gobierno (DGOVP)
- C5
- FGJ
- Justicia Cívica
- SGIRyPC
- Metro
- Metrobús
- IAPP
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Comisión de Filmaciones

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

Los detalles de las actividades institucionales y de los reportes para enfrentar el COVID-19, se pueden consultar en:
<https://www.autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/mesas-de-trabajointerinsituacionales/ mesa-de-reordenamiento>

- Se realizó en la modalidad de videoconferencia. Presencialmente estuvieron en la mesa: SSC- Auxiliar, Subsecretaría de Control de Tránsito y la Autoridad del Centro Histórico.
- Mediante videoconferencia, participaron

- | | |
|--|-----------------------------|
| 1. C5 | 10. Metrobús, |
| 2. Comisión de Filmaciones, | 11. SGIRyPC |
| 3. Alcaldía Venustiano Carranza, | 12. Secretaría de Gobierno, |
| 4. Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica, | 13. SEDEMA, |
| 5. INBAL, | 14. SSC-Preventiva, |
| 6. Fideicomiso del Centro Histórico, | 15. IAPP |
| 7. FGJ, | 16. SECTUR |
| 8. Cultura | 17. SEMOVI |
| 9. Metro, | 18. CANACO |



ACH REPORTE COVID-19

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 45

% cumplimiento: 93%

3 pasan a infraestructura para su atención

Acciones de reordenamiento

Oficios entregados para reducir el ruido 7

Oficios entregados para evitar la contratación de volanteros 2

Se continua con el Trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "a" del Centro Histórico, a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx

Para dudas o comentarios: 5557048200 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com

Se realizaron 65 visitas de verificación.

El siguiente jueves 19 de agosto a las 18 horas, en la Sinagoga Histórica (Justo Sierra 71) se llevará a cabo la siguiente reunión con vecinos del VIPPSC de Antigua Merced – Mixcalco.

Filtros Sanitarios

935 cubrebocas entregados y 197 litros de gel proporcionados. Se instalan con el apoyo de infractores de fotocivicas esta semana se registraron 187, con respecto a trabajo comunitario realizaron actividades jardineras de calle Leona Vicario con el apoyo de 3 infractores.

Con respecto a recorridos de supervisión del Cumplimiento de Medidas Sanitarias, esta semana la ACH visitó 142 establecimientos, obteniendo un 84% de cumplimiento.

De las reuniones semanales con los empresarios se tuvieron los siguientes acuerdos: supervisar zona de las papelerías, recorridos por San Pablo y San Jerónimo para la revisión de vallas instaladas, reportar y supervisar estacionamiento en calle Roldán.

SSC-TRÁNSITO

Esta semana registran 287 infracciones, de las cuales 218 corresponden por estacionarse en lugar prohibido. Y las calles que registran mayor número de infracciones: Luis Moya, con 23; y 5 de febrero, con 22. Respecto al dispositivo de motocicletas, 19 fueron motivo de colocar inmovilizadores, 21 más ameritaron infracción. De manera generalizada se colocaron 281 inmovilizadores; 8 vehículos ameritaron la remisión al Ontario correspondiente. Con relación a la recuperación de vialidades, en Eje Central, Isabel la Católica, Donceles, 5 de mayo, 5 de febrero, Uruguay, Venustiano Carranza y Madero, de las cuales se aplicaron 64 infracciones por diversos motivos. Respecto al estacionamiento prohibido, las calles que registran las infracciones correspondientes: Luis Moya, con 23; Donceles, 13; Revillagigedo, 12. Asimismo, se colocaron 23 inmovilizadores en Luis Moya también, y en 5 de febrero, 18; en Donceles, 13. Por motivo de manifestaciones, el registro de 18 eventos, con un aforo aproximado de 642. Registro de 358 artículos retirados, con un peso de mil 950 kilogramos.

Turnos

Calle de El Carmen, registro de una infracción con dos inmovilizadores colocados.

Ciclotaxis, que se han observado en 16 de septiembre; tres infracciones, y dos inmovilizadores a vehículos y motocicletas.

Calle Roldán, aplicaron dos infracciones y también se colocaron 12 inmovilizadores.

Las peticiones y reportes tanto de la Alcaldía Venustiano Carranza, como del Sistema del Metrobús en la Avenida Circunvalación. Se colocaron 20 inmovilizadores y se aplicaron 10 infracciones.

Respecto a las calles peatonales de Regina y San Jerónimo. Se aplicaron dos infracciones, se colocaron tres inmovilizadores y tres motocicletas ingresadas al Ontario.



Del tema de Donceles, también continua el personal de Tránsito con la presencia y sancionando; aplicaron 13 infracciones, se colocaron cinco inmovilizadores.

Reporte continuo del Metrobús de la presencia de taxis, ciclotaxis, en la estación Teatro del Pueblo. Continúan con personal fijo de ahí de Zona vial siete de grúas, para que eviten el estacionamiento de estos vehículos. Se aplicaron tres infracciones.

Respecto a las motocicletas, las calles donde mayor número de infracciones se han aplicado, entre ellos Pino Suárez, Donceles, Isabel la Católica, Izazaga y Venezuela; asimismo, se colocaron inmovilizadores en Marroquí, Regina, Palma, Tacuba, Dolores, entre otras.

Por último, también del tema del Metrobús personal de Tránsito sancionando y evitando el estacionamiento prohibido, así como la circulación en lo que es El Salvador, Cuamatzin, Belisario Domínguez y San Lázaro, en las cuales hubo siete infracciones ahí en Cuamatzin, seguido de cuatro en Belisario; se colocó un inmovilizador en El Salvador.

SSC-AUXILIAR

Del día 10 al 16 del presente mes, esta semana registran 48 remisiones al Juez Cívico, de las cuales fueron tres por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública; 25 por cambio del uso de destino en la vía pública, lo que es venta informal; y 20 por cambio del uso de destino en la vía pública de los promotores, jaladores o volanteros.

En lo que respecta a los promotores o jaladores, una remisión en el Eje Central; tres en la Avenida Juárez; tres en Tacuba; cinco en la calle de Madero; cinco en la calle de 5 de mayo; uno en Palma, uno en Motolinia, y uno en Licenciado Primo de Verdad. 20 remisiones.

En lo que respecta a las remisiones al Ministerio Público, fueron siete con igual número de personas detenidas; fueron cuatro por robo a transeúntes sin violencia; una por robo a transeúnte con violencia; uno por abuso sexual (República de Uruguay y Simón Bolívar); y una por robo a negocios sin violencia. El robo a transeúnte fue en 16 de septiembre y Francisco I. Madero; y el robo a negocio fue en Madero.

De las acciones para inhibir lo que es el comercio informal: del megadispositivo 174 aseguramientos de mercancía; en lo que se relaciona a los cuadrantes, realizaron 105 aseguramientos y del dispositivo nocturno fueron nueve aseguramientos de mercancía. Del retiro de puestos semifijos también tenemos un desglose diario, esta semana 75 puestos semifijos que se retiraron de la vía pública.

De las manifestaciones se registran 21 con un aproximado de mil personas.

De las acciones relevantes de esta semana, realizaron recorrido de acompañamiento a personal de Ordenamiento del Centro Histórico, encabezada por el licenciado Tonatiuh, y se tuvo una intervención en la Cerrada de Fray Servando, donde está el tianguis de La Pulga. Generó que estas personas buscarán el acercamiento con las autoridades, quienes como siempre, los atendieron y ordenaron ya esa calle.

En Reforma y Balderas. También se hizo intervención. Se está progresando bastante en ese sentido. Sigue también controlada, lo que es el Barrio Chino.

PREVENTIVA

Por parte del Sector Alameda registran cuatro remisiones al Ministerio Público; por parte del Sector Centro cuatro remisiones también al Ministerio Público; por parte del Sector Buenavista, sin novedad.

De remisiones del Juzgado Cívico, un total general de 22 remisiones con 22 detenidos por las infracciones que es impedir o estorbar el acceso a la vía pública; 13 por el operativo de Alcohólimetro; por cambiar el uso de destino de áreas públicas, dos con dos; y por condicionar el pago de un servicio no solicitado.

Registran un robo a negocio con violencia, y el sujeto o el responsable utiliza una réplica de arma de fuego y despoja de la cantidad de mil 320 pesos, al encargado del OXXO, se logra la detención y se pone a disposición de CUH-2.

Otra remisión, que es delitos contra la salud. Policía Preventiva observan a un masculino que está manipulando una bolsa negra, de la cual sustrae hierba verde con características propias de marihuana; y al momento de hacerle la inspección de persona, detectan que sí es este producto. Por tal motivo es puesto a disposición de la Agencia del Ministerio Público.

Daño a la propiedad ahí en la ubicación de Fray Servando y Circunvalación. Una persona del sexo masculino utilizando una piedra, le provoca daños ahí al poste de la cámara de C2, por tal motivo se le da el seguimiento; logran asegurarlo metros más adelante y le encuentran el objeto con el que realizó el daño y, por tal motivo, es



puesto a disposición de CUH-2.

Un robo de objetos en interior de vehículo. Un repartidor de mercancía de Mercado Libre iba circulando y estas personas, estos tres sujetos sustraen de la camioneta Urvan la cantidad de cinco paquetes. El conductor se da cuenta, solicita el apoyo, se logra el aseguramiento y se recuperan los paquetes de la mercancía; son puestos a disposición del Ministerio Público.

Una remisión del Sector Alameda por posesión de droga, que viene siendo en la calle de Motolinia y Tacuba. Un sujeto estaba manipulando también una maleta tipo cangurera, en la cual portaba hierba verde con características propias de marihuana; al hacerle la inspección de persona se detecta que también es el producto que se presumía de la hierba verde; y por tal motivo es puesto a disposición de la Agencia 57 del Menor, debido a la edad del responsable.

Un robo a transeúnte con violencia. Un sujeto desapodera de dos celulares a dos personas féminas, las cuales solicitan el apoyo de forma inmediata; metros más adelante se logra el aseguramiento y se le encuentra entre sus posesiones los celulares referidos por las víctimas, por lo tanto se recuperan y es puesto a disposición del Ministerio Público.

Otra remisión por posesión de droga o delitos contra la salud. El policía remitente informa que ahí en la ubicación de Tolsá y Balderas hay un sujeto que estaba manipulando bolsas con hierba verde, con características propias de la marihuana; y a la altura de la cintura se las guarda una vez que ve ahí la presencia policial, por tal motivo del oficial al realizarle una inspección de persona, detecta que también es correcto que trae ese producto, por tal motivo es puesto a disposición de la Agencia de CUH-2.

Otra remisión por robo de objetos. Durante el operativo de Alcohólimetro que se ubicó en Eje Central y Eje 1 Norte, la conductora y su acompañante desapoderan o despojan a uno de los oficiales de su radio transmisor, por tal motivo son puestas a disposición del Ministerio Público, donde aclaren su situación jurídica.

TURNOS

Incrementar la seguridad en las zonas de Regina y San Jerónimo, se han incrementado dispositivos de seguridad y vigilancia a través de la colocación de células pie a tierra.

Ruido alto en las tiendas de tatuajes de Madero 71, se colocó una célula ahí en el exterior de este número, el cual está vigilando y está al tanto de que no excedan los decibeles permitidos.

Retiro de franeleros en la calle de Roldán, entre Ramón Corona y Misioneros. Se estableció ahí un servicio fijo, una unidad, la cual ha estado inhibiendo ahí la colocación de vehículos o que estacionen los vehículos, lo cual no les permite trabajar a los franeleros, y se han ido retirando.

Incremento de vigilancia por motivos de grafiti en la colonia Guerrero y en el Barrio Santa María la Redonda. También se colocó ahí un dispositivo de una unidad fija. No se tienen novedades al respecto.

Incrementar la vigilancia por motivos de robo de infraestructura. Se ha incrementado la presencia en donde se tienen los reportes, y continúan con el dispositivo.

Retiro de danzantes en la Plaza de Tlaxcoaque, que se instalan alrededor de las 19:00 horas de la tarde, de martes a viernes. Se ha establecido un dispositivo de seguridad, con una unidad, la cual les invita a que no se coloquen a hacer esta actividad, justificándolo por motivos de la pandemia y para inhibir este tipo de actividades. Seguridad y de acciones para prevenir extorsiones y robos, lo que viene siendo en la zona de Guerrero, la colonia Guerrero, en la Alameda Central y en el Eje Central. Se ha establecido el servicio nombrado de elementos pie a tierra que hacen el recorrido en el interior de la Alameda.

Remitir a franeleros, ya que están cobrando excesivamente la cantidad de 150 pesos por permitir que se estacionen los vehículos, los locatarios, incluso, los clientes. Se ha establecido ahí un dispositivo, e incluso un operativo donde se han hecho remisiones de todos los franeleros que se ubican en las inmediaciones del punto que se está denunciando, que viene siendo Manuel Doblado y Peña y Peña.

Inhibir el tránsito de motocicletas en la calle de Regina, lo que viene siendo el tramo de 20 de noviembre a Isabel la Católica, en la calle de San Jerónimo de 5 de Febrero a Católica. Esto es del Sector Alameda.

Por parte del Sector Centro, tenemos la consigna de lo que viene siendo la calle de Academia y San Ildefonso, donde se encuentran los recintos de los museos.

Incremento de presencia en la calle de Lazarín del Toro, y la solicitud también por parte de la Autoridad del Centro Histórico para proporcionarles la seguridad ahí en el Comedor de Las Conchitas que les da comida a las personas vulnerables, esto lo hacía lunes, miércoles y jueves de 12:00 a 14:00 horas, y los días sábado de 09:00 a 11:00



horas. Sin ninguna novedad al respecto y se ha proporcionado el servicio en tiempo y forma.

DGOVP

Continúan con recorridos y acciones en conjunto con autoridad del Centro Histórico y la Policía Auxiliar para el tema los enseres en Artículo 123 y Victoria y 16 de septiembre.

Manteniendo la liberación de la Alameda Central, con la Policía Auxiliar, que es la parte turística y la Secretaría de Gobierno.

Recorridos también en la calle de Gante, tema de que estaban conectados a los postes de luz, ya se hizo como el retiro para que se dejara de hacer esta acción.

En la calle Fray Servando, para poder ordenar lo que se le conoce como *La Pulga*, retiro de estructuras que dejaban en las noches, para la liberación de los pasos peatonales.

En las acciones de retiro, músicos, retiro de masajistas.

El retiro de enseres, que no solamente tiene que ver con los que están permitidos, sino que ellos se mantienen en unos locales de alimentos preparados, que llegan a sacar sus enseres y ellos no están previstos como en abierto.

En las acciones especiales de retiro, acciones de liberación de Circunvalación para justamente tener una vialidad transitable.

Acciones en lo que es Plaza Martí para la liberación del espacio. Siguen haciendo acciones para lo que es Balderas y Plaza Solidaridad.

Retiro voluntario son los merengueros, algunas personas de la tercera que llevan algunas acciones como artesanías o cosas muy variadas.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

Del 10 al 26 de agosto del año en curso, se iniciaron 16 carpetas de investigación, de las cuales fueron: una por homicidio culposo, otras causas; dos por lesiones dolosas; una por robo a bordo de taxi sin violencia; una, robo a negocio con violencia; cuatro, robo a negocio sin violencia; seis, robo a transeúnte con violencia; y una, robo de vehículo particular sin violencia.

Se sigue invitando a la ciudadanía, de que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cuenta con un sistema informático denominado *Denuncia digital*, en la cual pueden de alguna forma iniciar sus denuncias por querrela, a través de este medio electrónico.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA

Del 9 al 15 de agosto se presentaron 223 infractores. Estas infracciones fueron 118 por cambiar uso espacio público, 55 por estorbar en vía pública, 21 por ingresar a zona restringida, 12 por ingerir en lugares públicos, cuatro por daño o choque y por orinar en espacio público; dos por usar espacio público sin autorización; uno por vejar, así como también por lesiones; por vejar o intimidar a gente de Secretaría de Seguridad Ciudadana; dos, otras; dos improcedentes.

Las resoluciones de estas infracciones fueron 151 arrestados, cuatro multados, dos amonestados, 30 libres no responsables; cinco conciliados; cinco de trabajo comunitario y 26 sobreseídos.

SGIRyPC

De la semana del 10 al 16 de agosto, un elemento para cubrir la zona Centro del Primer cuadro de la Ciudad de México.

Los operativos en los que se participó fue evento de Jefatura de Gobierno, *La noche es de todos*, seguimos apoyando con INVEA. Operativo Vacunas. Encendido de la *Memoria Luminosa*, presencia tanto en el Edificio Virreinal, con cuerpo diplomático de diferentes países invitados, así como en la plancha del Zócalo, monitoreando el acceso de las personas y la reunión con vecinos.

Por parte de los incidentes atendidos, solicitudes de ambulancia 12. Movimientos sociales 11; fuga de gas, ocho; conato de incendio, siete; corto circuito, nueve; ramas caídas, 11.



STC-METRO

Continúan con las campañas de difusión para prevenir el contagio dentro de las mismas han registrado la afluencia de un 90 al 100 por ciento de su capacidad total de los trenes. En Línea 1 y Línea 2 trabajan con siete trenes menos, lo cual hace que la afluencia sea mayor.

En cuanto al análisis de incidencia a bordo de tren, se registraron dos delitos con una remisión. Los hechos ocurrieron en Pino Suárez y Salto del Agua de Línea 1. 42 remisiones al Juzgado Cívico, de las cuales 16 fueron por comercio informal y 26 por diversas faltas administrativas, continúan con el operativo *Metro Seguro*, *Cero Tolerancia* y el Operativo *Colibrí* en conjunto con DIF.

METROBÚS

Del 9 al 15 de agosto. Se siguen llevando a cabo las acciones en la trayectoria de la pandemia, que consta de la dosificación de usuarios, entrega de caretas, aplicación de gel antibacterial en las terminales y estaciones con mayor afluencia de usuarios, en especial en las horas pico.

De igual forma, no se ha dejado de realizar la aplicación de gel antibacterial al ingreso de todas las estaciones del corredor de la Línea 7. En especial en la Línea 4, en los autobuses que siguen llevando el acompañamiento de un oficial, con la finalidad de que se lleve a cabo la sana distancia, a usar correctamente el cubrebocas y haciéndoles mención que no hagan plática en el momento del trayecto.

Las unidades de 71, diariamente, y los domingos bajamos a 37 unidades, sin dejar de mencionar que el día 13 de agosto se realizó un recorrido en la Línea 4.

IAPP

Del lunes 9 al 15 de agosto, atendieron a un total de 284 personas en situación de calle, de las cuales hombres son 258 y mujeres 26. Canalizaron al Centro de Valoración y Canalización a 36 personas y se han retirado del lugar a 89 personas.

Asimismo, las acciones realizadas en puntos de calle por la emergencia COVID, visitaron seis mil 523 puntos, entregaron 41 mil 383 porciones de gel, sanitizaron seis mil 524 espacios, entregaron 18 mil 48 folletos, pegaron tres mil 472 carteles, realizaron seis mil 503 pláticas informativas y también 41 mil 394 tomas de temperatura.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Se reportan 12 decomisos en la liberación de Circunvalación. Asimismo, se han estado haciendo los retiros en San Lázaro.

Asimismo, la licenciada Mónica de Programas, tuvo una reunión buscando erradicar al 100 por ciento sobre Circunvalación los *toreros*. El operativo ha disminuido mucho, pero siguen ahí algunos comerciantes *toreando*.

COMISIÓN DE FILMACIONES

Del 10 al 16 de agosto se llevaron a cabo 30 actividades audiovisuales en el Centro Histórico, de las cuales 10 se llevaron a cabo en el espacio público; ocho al interior de una locación y 12 al interior y al exterior de locaciones.

Se supervisaron las 18 de mayor impacto y estas supervisiones se llevaron a cabo en Bucareli 128, López 34, De la Santísima, Emiliano Zapata sin número, Alhóndiga sin número, Jesús María sin número, Dolores 20, José María Marroquí 28, Dolores sin número, Callejón Héroes del 57 y Donceles, Avenida Paseo de la Reforma 42, (falla de audio) 5, Tacuba sin número, Callejón San Ignacio, Izazaga 8 y Filomeno Mata, esquina con Tacuba.

C5

El incidente más recurrente, que es el de denuncia por persona sospechosa tuvo un ligero incremento de 217 a 228 incidentes. La agresión persona, también, de 183 a 192.

Los reportes médicos por enfermedad, un ligero incremento de 91 a 97. Los disturbio-escándalo, por su parte, se redujeron de 158 a 92.

Los reportes administrativos por ebrios también se redujeron de 106 a 90, los reportes de vehículo vía radio Estado de México subieron de 76 a 82.

Las administrativas por drogados bajaron de 90 a 81. Los lesionados por caída se mantuvieron muy similares, de 63 a 69. Los servicios de alarma activada, igual, de 63 a 9.

Y entra en el top 10 los médicos, los reportes médicos por enfermo probable COVID con traslado de ambulancia



que pasaron de 47 a 61 casos.

El reporte completo se encuentra en la presentación del chat de la mesa de Reordenamiento.

ACUERDOS

Las instancias darán seguimiento a los turnos permanentes que se muestran en la presentación.

ASUNTOS GENERALES

No se presentó ninguno.

ASISTENCIA

Presencial

Dependencia	Nombre	Observaciones
SSC-Policía Auxiliar	Audencio García	
SSC- Subsecretaría de Control de Tránsito	Jorge González / Luis Silvestre	
Autoridad del Centro Histórico	Dunia Ludlow / Krystian Méndez	



Participación mediante videoconferencia:

Dependencia	Nombre	Observaciones
C5	Tomás Hernández / Kathya Gasca	
Alcaldía Venustiano Carranza	Maximiliano Duran	
SECOB- DGOVP	Sergio Castillo	
SECOB	Jorge Esquinca	
Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica	Fernanda Mérida	
Fideicomiso del Centro Histórico	Rafael Estrada	
Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas	
IAPP	Berenice Leyva	
Metro	Iranis Rojas	
SSC-Policía Preventiva	Luis Ortega / Christian Hdez. / José Neftalí Aguirre	
Metrobús	Federico Ochoa	
SGIRyPC	Mariana Mendoza	
SEMOVI	Rafael García	
Secretaría de Turismo	Rebeca Díaz	
Secretaría de Medio Ambiente	Juan Francisco Ortiz	
Secretaría de Cultura	Bertha Suárez	
Comisión de Filmaciones	Nicté Martínez	
INBAL	Mónica Franco	
CANACO	Nancy Briseño / Vicente Martínez	
Asociación de Hoteles	David Hernández	

Próxima sesión: martes 24 de agosto de 2021.